

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN ANTONIO PASTOCALLE SANPASTO S.A.

En el Cantón Latacunga, Parroquia San Juan de Pastocalle, a los 16 días del mes de abril del 2016 a las dieciocho horas, en las instalaciones de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN ANTONIO PASTOCALLE SANPASTO S.A.** Ubicada en la parroquia San Juan de Pastocalle, trescientos metros de Ex-Textiles Rio Blanco, convoca a junta general ordinaria el día 16 de abril del 2016 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN ANTONIO PASTOCALLE SANPASTO S.A.**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 16 de abril del 2016 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicada en la parroquia San Juan de Pastocalle, Barrió Miño San Antonio trescientos metros de Ex-Textiles Rio Blanco, bajo la conducción del Sr. Catota Toapanta Edison Paul, Presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2015.**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.**
3. **Destino de las utilidades.**



f) Sr. Catota Toapanta Edison Paul
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Sr. Pérez Analuja Jaime Patricio
GERENTE GENERAL



Sr. Catota Toapanta Edison Paul
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente, Catota Toapanta Edison Paul toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria.

Primer Punto.- Conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor Gerente, Pérez Analuisa Jaime Patricio, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2015 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2015: El Señor Presidente, Catota Toapanta Edison Paul presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros, para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica no presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente no genera utilidades.

Tercer Punto.- Destino de las utilidades: El estado de situación económica por el año 2015 presenta una utilidad neta a repartir de \$279.36 valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 19H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Pérez Analuisa Jaime Patricio
GERENTE GENERAL



Sr. Catota Toapanta Edison Paul
PRESIDENTE